CHILE / ESPECIALES / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA / PROCESO CONSTITUYENTE CHILE

## Constituyentes manifestaron su apoyo al juez Urrutia: «Consideramos que su análisis fue certero y muy necesario»

El Ciudadano · 30 de agosto de 2021

Magistrado ha sido duramente criticado desde el Poder Judicial por sus declaraciones ante la Comisión de DD.HH. de la Convención Constitucional.



Un grupo de delegados constituyentes difundió este lunes una carta de apoyo al juez Daniel Urrutia, quien ha sido duramente criticado desde el Poder Judicial por sus declaraciones ante la Comisión de DD.HH. de la Convención Constitucional.

Recordemos que, en el contexto de un análisis de la situación judicial posterior al 18 de Octubre, Urrutia señaló que la Corte de Apelaciones de Santiago «ha rechazado todos y cada uno de los recursos que intentaron poner freno a la represión de Carabineros de Chile y el gobierno. Si la Corte hubiera ordenado frenar el uso de balines en el primer recurso de protección que rechazó, no hubieran existido cientos de mutilaciones oculares que hemos tenido que sufrir, sobre todo las víctimas y sus familias».

En esa línea, los y las constituyentes firmantes expresaron su «preocupación por las consecuencias desproporcionadas e injustas que se han generado por ciertas exposiciones en la Convención Constitucional. Defendemos el derecho de toda persona a expresarse con libertad en un marco de respeto por los derechos humanos en cualquier espacio político, especialmente en la Convención que se ha construido desde el deseo de transformación de los pueblos».

«Es por ello que expresamos nuestro rechazo ante los reproches y cualquier posible sanción administrativa al juez Daniel Urrutia Laubreaux, por su exposición del miércoles 25 de agosto ante la Subcomisión de Marco General de Derechos Humanos, Ambientales y de la Naturaleza», agrega la declaración.

Los constituyentes recordaron que en su intervención, «el Juez Urrutia se refirió a la necesidad de una judicatura defensora y promotora de los derechos humanos y de la naturaleza. Consideramos que su análisis fue certero y muy necesario para las reflexiones que se levantarán para el nuevo Chile que estamos construyendo».

«Por lo mismo, adherimos a la necesidad de problematizar en torno a la refundación o reforma profunda del Poder Judicial -como una más de las

instituciones que serán objeto de análisis- para tener una justicia plurinacional,

promotora y defensora de los Derechos Humanos, con enfoque de género y

perspectiva feminista, para lograr la justicia social para todos los pueblos y

territorios», agregaron.

Finalmente, los delegados advirtieron que «situaciones como las relatadas en esta

declaración dejan en evidencia que aún existe en nuestro país una gran deuda con

los derechos humanos, y nos recuerda el desafío que abre este proceso

constituyente de avanzar en un proceso abierto a la participación ciudadana y de

los pueblos sin que se intervengan amenazas ni sanciones a quienes decidan

hacerse parte de las audiencias públicas».

Lee la declaración completa AQUÍ

Fuente: El Ciudadano